CONSORCIO M&A 05

Bogotá D.C., 20 de junio de 2019

Alcaldia Local de Chapinero
R No. 2019-521-009370-2
2019-06-20 09:05 - Folios: 1 Anexos: 298
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO M&A 05

C.M&A 05 - 404-18-136-2019

Señores
ALCALDÍA DE CHAPINERO
Ing. Jorge Ojeda
Supervisor del Contrato
Carrera 13 No 54 – 74
Bogotá - Cundinamarca

Referencia: Contrato de Interventoría Nº 143 de 2018: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST, DEL CONTRATO DE OBRA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PUBLICA O LA QUE HAGA SUS VECES, QUE REFIERE A "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C.

Asunto: Entrega de Informe Mensual No.3 Contrato de Obra N° 142 de 2018

Respetados Señores,

Por medio del presente nos permitimos remitir para su información y fines pertinentes el informe correspondiente a las áreas Técnica, Ambiental, Social y SST No. 3 correspondiente al Contrato de Obra N° 142 de 2018, cuyo objeto es "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C.", el cual se encuentra aprobado por parte de esta Interventoría.

Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

CONSORCIO M&A 05

CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

Elaboró: DMPR
Anexo: Doscientos Noventa y ocho (298) folios
Copia: Archivo

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19